

23. A12EC3060. Don Baltasar Domínguez Marchán, a la segunda del Instituto de Lúcar. Fecha de nacimiento: 28 de marzo de 1937.

24. A12EC3061. Don Enrique Rubiales Camino, a la segunda del Instituto de Andújar. Fecha de nacimiento: 12 de enero de 1941.

4.º Los Profesores agregados nombrados que figuran en el número tercero de la presente Orden deberán desempeñar clases de asignaturas afines cuando sea necesario, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

5.º Percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, conforme a la Ley 31/1965, de 5 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones vigentes, debiendo serles acreditados dichos haberes a partir de la fecha de su toma de posesión en el cargo, que tendrá lugar en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de notificación de sus nombramientos, según establece el apartado d) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 15), entendiéndose que a falta de notificación el plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de los nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º Los Profesores que por esta oposición ingresan en el citado Cuerpo figurarán en el mismo con la antigüedad a que les da derecho la Orden de su nombramiento y con el número que les corresponda.

7.º Declarar desiertas las plazas convocadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de El Entrego, masculino, 1.ª, y Ubeda, 2.ª

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1967.—P. D., el Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 19 de diciembre de 1967 por la que se aprueba el expediente de las oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 10 de diciembre de 1966, y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Latín»—actualmente Profesores agregados—de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 10 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 19),

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones convocadas por Orden de 10 de diciembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para cubrir plazas de Profesores adjuntos numerarios—actualmente Profesores agregados—de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

2.º Nombrar Profesores agregados de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media a los opositores que a continuación se relacionan, por el orden de propuesta del Tribunal y con el destino que para cada uno de ellos se indica:

1. A12EC3062. Don Gaspar Fernández García, a la plaza del Instituto masculino de Enseñanza Media de Pamplona. Fecha de nacimiento: 6 de enero de 1923.

2. A12EC3063 Doña María del Carmen Romero Ruiz, a la del Instituto de Aranjuez. Fecha de nacimiento: 9 de enero de 1944.

3. A12EC3064 Don Félix Menoyo Uriarte, a la del Instituto femenino de Bilbao. Fecha de nacimiento: 23 de junio de 1932.

4. A12EC3065 Don Francisco González García, a la del Instituto masculino de Pontevedra. Fecha de nacimiento: 10 de junio de 1931.

5. A12EC3066 Doña Anastasia Echezarreta Garrido, a la del Instituto de Mataró. Fecha de nacimiento: 6 de agosto de 1942.

6. A12EC3067. Don Jaime Rodríguez Gómez, a la del Instituto masculino de Castellón de la Plana. Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1940.

7. A12EC2689. Don Avelino André Gabián, a la del Instituto de Algeciras. Fecha de nacimiento: 9 de enero de 1939.

8. A12EC3068. Don José Antonio Monge Marigorta, a la del Instituto de Játiva. Fecha de nacimiento: 18 de julio de 1942.

9. A12EC3069. Doña Lucía Alonso Díaz-Marta, a la del Instituto femenino de Cuenca. Fecha de nacimiento: 20 de diciembre de 1944.

10. A12EC3070. Doña María José Pena Jimeno, a la del Instituto de Requena. Fecha de nacimiento: 9 de octubre de 1944.

11. A12EC3071. Don Manuel Martínez Quintana, a la del Instituto de Llanes. Fecha de nacimiento: 1 de diciembre de 1943.

12. A12EC3072. Don Eugenio Martín Arranz, a la del Instituto de Andújar. Fecha de nacimiento: 12 de febrero de 1941.

13. A12EC3073. Don Jesús Campos Villegas, a la Sección Delegada de Binéfar, dependiente del Instituto de Huesca. Fecha de nacimiento: 12 de noviembre de 1937.

14. A12EC3074. Don Francisco Bombín García, a la del Instituto de Baeza. Fecha de nacimiento: 29 de enero de 1934.

3.º Los Profesores agregados nombrados que figuran en el número anterior de la presente Orden deberán desempeñar clases de asignaturas afines cuando sea necesario, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

4.º Percibirán el sueldo y demás emolumentos que según la liquidación reglamentaria les corresponda conforme a la Ley 31/1965, de 5 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones vigentes, debiendo serles acreditados dichos haberes a partir de la fecha de su toma de posesión en el cargo, que tendrá lugar en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de notificación de sus nombramientos, según establece el apartado d) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado aprobada por Decreto de la Presidencia del Gobierno 315/1964, de 7 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 15), entendiéndose que a falta de notificación el plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de los nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º La posesión de don Avelino André Gabián, por pertenecer ya al Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media y hallarse actualmente prestando servicio como Profesor agregado de «Latín» del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cabra, en virtud de oposición anterior, quedará aplazada hasta el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de julio y 1 de octubre del año próximo, de conformidad con lo que dispone el artículo segundo del Decreto 1154/1961, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio).

6.º Con la única excepción de don Avelino André Gabián, que pertenece actualmente al Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se halla en servicio activo, por cuya circunstancia conservará la antigüedad y el número de la relación de personal adquiridos en la anterior oposición, los Profesores que por esta oposición ingresen en el citado Cuerpo figurarán en el mismo con la antigüedad a que les da derecho la Orden de su nombramiento y con el número que les corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1967.—P. D., el Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 10 de enero de 1968 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Madrid a don Arsenio Fraile Ovejero.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 20 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre siguiente), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Fisiología animal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid a don Arsenio Fraile Ovejero, Catedrático de igual asignatura en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1968

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*ORDEN de 15 de enero de 1968 por la que se nombra, en virtud de concurso-oposición, Profesor agregado de «Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias» (Departamento de Petrología) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid al opositor don Francisco Mingarro Martín.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Mingarro Martín Profesor Agregado de «Petrología y Geoquímica de rocas sedimentarias» (Departamento de Petrología) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que